

cion, encargandolos se desiguen arduamente a sus ta-
reas, para lo que se les entregue el
Padron Municipal rectificado nuevamente, y
demas datos que hayan menester; a cuyas
operaciones asistan los Regidores Comisarios que
desde ahora se nombran D. Juan de Marr Navarra
y D. Jose Gonzalo Marr.

Subsidio Indus- }
trial, nombra- }
mientos de Peri- }
tos }
Contribucion de Subsidio industrial y de Comercio a
D. Alberto Merle, Genes Serrano y Jose Olaya
del Castillo, citandolos igualmente y encargandolos
la practica en su formacion por la urgencia
de este servicio.

Ultimamente, desiendo distribuidos en Comisiones los lan-
gos preamios, Concejales, que incumben a los S. Indus-
triales Capitulares para el mejor servicio del Publi-
co; despues de discutido el punto se acordaron los nom-
bramientos en la forma sig.^{te}

Comisarios de Piedad

D. Juan Maria Fernandez y D. Andres Nieto Crespo.

id. de Abastos y Carnes

D. Pascual Meza, y D. Andres Canor y Marr.

id. de Subsistencias

D. Juan Antonio Janer y D. Jose Gonzalo Martinez

id. de Legacion

D. Alfonso Meda Janer y D. Juan Tarica Cayuela

id. de Contribucion

D. Juan de Marr Navarra y D. Jose Gonzalo Marr

—————

